



**Asamblea de las Naciones Unidas  
sobre el Medio Ambiente del  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr. general  
21 de diciembre de 2021

Español  
Original: inglés

---

**Primer período extraordinario de sesiones: conmemoración  
del 50º aniversario de la creación del Programa de las  
Naciones Unidas para el Medio Ambiente**  
Nairobi (híbrido), 3 y 4 de marzo de 2022  
Tema 2 del programa provisional\*

**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

## **Programa provisional**

### **Tema 1**

#### **Apertura del período de sesiones**

1. El primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), celebrado en conmemoración del 50º aniversario de la creación del PNUMA, será inaugurado a las 10.00 horas de Nairobi (UTC + 3), el jueves 3 de marzo de 2022 por la Presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

### **Tema 2**

#### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

**a) Aprobación del programa**

2. La Presidencia señalará a la atención de la Asamblea sobre el Medio Ambiente el programa provisional (UNEP/EA.SS.1/1) y propondrá su aprobación.

**b) Organización de los trabajos**

3. De conformidad con el artículo 13 del Reglamento, la Presidencia invitará a la Asamblea sobre el Medio Ambiente a distribuir los temas del programa entre las sesiones plenarias y las reuniones de cualesquiera comités del período de sesiones que pudieran establecerse de conformidad con el artículo 61 del Reglamento.
4. La Asamblea sobre el Medio Ambiente tendrá en cuenta la organización de los trabajos propuesta en la nota informativa del período extraordinario de sesiones.

### **Tema 3**

#### **Credenciales de los representantes**

5. De conformidad con el artículo 17 del Reglamento, la Mesa de la Asamblea sobre el Medio

---

\* UNEP/EA.SS.1/1.

Ambiente rendirá informe a la Asamblea en su primera sesión plenaria sobre las credenciales de los representantes asistentes.

#### **Tema 4**

##### **Declaraciones de los representantes**

6. En relación con este tema del programa, se invitará a los representantes de alto nivel de los Estados miembros a formular declaraciones en nombre de sus países. Se espera que esas declaraciones se refieran a la conmemoración del 50º aniversario de la creación del PNUMA y aborden el tema del período extraordinario de sesiones “Fortalecimiento del PNUMA en lo que respecta a la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. El límite de tiempo para las declaraciones nacionales es de tres minutos por orador (cinco minutos en el caso de los representantes de un grupo regional o político).

#### **Tema 5**

##### **Presentación del informe de la Directora Ejecutiva sobre la interfaz científico-normativa**

7. Se invitará a la Directora Ejecutiva del PNUMA a presentar el informe titulado “Reflecting on the past and imagining the future: A contribution to the dialogue on the science policy interface” (UNEP/EA.SS.1/2).

#### **Tema 6**

##### **Presentación del informe de los interesados titulado “El PNUMA que queremos”**

8. Bajo este tema se invitará a los representantes de los grupos principales y los interesados a presentar el informe titulado “El PNUMA que queremos”.

#### **Tema 7**

##### **Diálogos sobre Liderazgo**

9. En relación con este tema se celebrarán dos Diálogos sobre Liderazgo de alto nivel, en el marco del tema general del período extraordinario de sesiones “Fortalecimiento del PNUMA en lo que respecta a la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

10. Los Diálogos sobre Liderazgo serán facilitados por un moderador y contarán con la participación de invitados especiales y ministros previamente inscritos para contribuir a los diálogos.

11. El informe de la Directora Ejecutiva titulado “Reflecting on the past and imagining the future: A contribution to the dialogue on the science policy interface” y el informe de los interesados, titulado “El PNUMA que queremos”, servirán como documentos de referencia para ambos Diálogos sobre Liderazgo.

12. El tema del primer Diálogo sobre Liderazgo de alto nivel “Una mirada al pasado 50 años del PNUMA”, permitirá a los participantes reflexionar sobre los logros del PNUMA desde su creación en 1972.

13. El tema del segundo Diálogo sobre Liderazgo de alto nivel “Una mirada al futuro consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para las personas y el planeta”, permitirá a los participantes centrarse en el futuro del PNUMA y el multilateralismo ambiental.

#### **Tema 8**

##### **Diálogo entre múltiples interesados**

14. Bajo este tema se llevará a cabo un diálogo entre múltiples interesados que abordará el tema general del período extraordinario de sesiones “Fortalecimiento del PNUMA en lo que respecta a la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Este diálogo estará abierto para todos los participantes del período de sesiones que representen a Estados miembros, organizaciones internacionales o grupos principales e interesados.

**Tema 9****Aprobación de la declaración política del período de sesiones**

15. En relación con este tema, la Asamblea sobre el Medio Ambiente examinará la aprobación de una declaración política preparada de conformidad con la resolución 73/333 de la Asamblea General.

**Tema 10****Aprobación del informe del período de sesiones y el resumen de la Presidencia**

16. En relación con este tema del programa, se invitará a la Asamblea sobre el Medio Ambiente a examinar y aprobar el proyecto de informe del período de sesiones, en el entendimiento de que la Relatoría tendrá a su cargo la tarea de velar por que se finalice la versión definitiva del informe, con el apoyo de la Secretaría.

17. La Asamblea sobre el Medio Ambiente examinará un proyecto de resumen del período de sesiones realizado por la Presidencia, el cual se adjuntará al informe del período de sesiones.

**Tema 11****Clausura del período de sesiones**

18. Está previsto que el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, celebrado en conmemoración del 50º aniversario de la creación del PNUMA concluya el 4 de marzo de 2022.

---